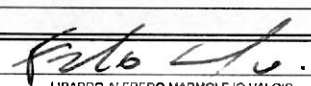
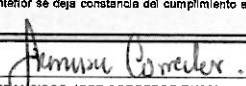
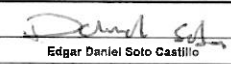


		INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
		GESTIÓN CONTRACTUAL				
		UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN				
DATOS E INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA				PERIODO INFORMADO		
NOMBRE CONTRATISTA:		LIBARDO ALFREDO MARMOLEJO VALOIS		AGOSTO		
CONTRATO No:		846-2024				
GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS						
No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA- REGISTRO Y/O SOPORTE DE LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA			
1	Prestar apoyo jurídico a la coordinación del grupo cuerpo de seguridad y protección de la subdirección especializada de Seguridad y Protección	Asistencia a la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección. Prestar Apoyo jurídico a los grupos internos de trabajo	No aplica			
2	Contestar los requerimientos de información que le sean solicitados, en términos de oportunidad, eficiencia y veracidad, de acuerdo con la demanda y priorización de solicitudes de su competencia allegadas a la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección.	Apoyo a los grupos internos de trabajo en la elaboración de las respuestas	BANDEJAS DE CORREO ELECTRONICO			
3	Realizar el estudio, análisis y aportes jurídicos de los temas relacionados con el cumplimiento de las funciones del Grupo Cuerpo de Seguridad y Protección cuando sean requeridos	Se administra la bandeja del SIGOB, OFICIOS 48942-48938-48945-47349-44980-47355	BANDEJA SIGOB			
4	Contestar los requerimientos de información que le sean solicitados, en términos de oportunidad, eficiencia y veracidad.	Estricto cumplimiento.	aplicativo sigob			
7	Apoyar la supervisión contractual técnico - operativa de los contratos de los operadores adscritos la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección.6 Apoyar la actualización y mantenimiento de los procedimientos y formatos relacionados con las funciones del grupo	Elaboración de requerimientos y consolidación de informe técnico operativos mes de JULIO	No aplica			
8	Asistir a las reuniones concertadas, Presenciales y/o virtuales o actividades que le sean convocados por la Unidad Nacional de Protección y/o Subdirección Especializada de Seguridad y Protección	ASISTENCIA A REUNIONES OPERADORES	No aplica			
12	Las demás que le sean asignadas por el Subdirector de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección y/o supervisor del contrato.	APOYO A LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ENCOMENDADAS POR LA SUBDIRECCION	No aplica			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 64,320,000.00				
VALOR ADICIÓN		\$ 0				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 64,320,000.00				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN EN ESTE PERIODO		11.19%				
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO		\$ 7,200,000				
PORCENTAJE ACUMULADO		88.80%				
VALOR ACUMULADO		\$ 57,120,000				
BALDO POR EJECUTAR		\$ 7,200,000				
FIRMA DEL CONTRATISTA		 LIBARDO ALFREDO MARMOLEJO VALOIS				
Nombre:		LIBARDO ALFREDO MARMOLEJO VALOIS				
C.C. No.		1.010.181.306		Fecha Informe: 31 agosto de 2024		
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR						
El suscrito supervisor del Contrato No. de 846 DE 2024 declara que ha verificado el informe de actividades contenido en el presente documento las cuales fueron ejecutadas durante el periodo que se reporta y corresponden a las obligaciones consignadas en el contrato suscrito. En mérito de lo anterior se deja constancia del cumplimiento a satisfacción del objeto contratado. Así mismo, certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de pago de parafiscales a cargo del contratista.						
SUPERVISOR	Firma:			APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE CUENTAS	Firma:	
	Nombre:	FRANCISCO JOSE CORREDOR RUSSI			Nombre:	Edgar Daniel Soto Castillo
	Cédula No:	1,090,442,867			Cédula No:	1,094,280,616
	Cargo:	COORDINADOR CUERPO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN			Cargo y/o vinculación:	CONTRATISTA
Archivarse en:						
GCT-FT-18/V2		Oficialización: 09/08/2021		Página 1 de 1		
VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO			FECHA	VERSIÓN FINAL	
0	Se crea el formato dando cumplimiento a la Resolución 831 de 07/06/2019 "Por la cual se adiciona y modifica parcialmente la Resolución 0880 de 07 de diciembre de 2019, se deroga algunas resoluciones"			13/8/2019	1	
1	Se modifica el formato de Informe Mensual de Prestación de Servicios para dar cumplimiento a la resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPO - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos. 1820 de 2018 y 1565 del 2019"			9/8/2021	2	

